La Mesa – Cundinamarca, enero 08 de 2026

Doctora:
LAURA MARCELA LONDOÑO RODRÍGUEZ
Alcaldesa Municipal
Ciudad.

Respetada Doctor(a):

De manera tenta me permito remitir a su despacho los soportes correspondientes a la elaboración del respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con el proveedor **SOLUCIONES FERZA SAS,** sociedad que se identifica con el NIT. No. 901.246.523-5; representada legalmente por **ANGIE LORENA FERNANDEZ DAZA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.018.403.531 expedida en Bogotá, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA MESA**".

Me permito comunicarle que una vez verificados los documentos aportados por el proveedor **SOLUCIONES FERZA SAS,** los mismos se encuentran ajustados a la invitación cursada y presenta experiencia con la cual se certifica su capacidad profesional, técnica y administrativa, siendo idónea para ejecutar las actividades a desarrollar en el objeto contractual.

Cordialmente,

LIZET JOHANNA PACHECO SANDOVAL
Directora de Planeación